A C T A N° 32/2022.-

FECHA : LUNES 24 DE OCTUBRE DEL 2022
HORA : 9:20 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste Jefe de Finanzas Municipal, Don Rodrigo Riquelme.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

D).-TEMA UNICO PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO CARTA COMPROMISO 32° LLAMADO DEL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DEL MINVU -DISTINTOS SECTORES . 2% DEL MONTO TOTAL .-

∞∞

DESARROLLO SESION

CONCEJAL MÉNDEZ: en nombre de Dios y la Patria comenzamos esta sesión extraordinaria del día 24 de octubre. El Administrador me comunica que el Alcalde está en reunión con el Ministro de Educación en Santiago, esperamos que sea por los recursos que necesitamos para pagar sueldos y cotizaciones.

Hoy tenemos un único tema para acuerdo. Creo que es el primer concejo extraordinario.

SECRETARIA MUNICIPAL: es el segundo.

CONCEJAL MÉNDEZ: tenemos un único tema para acuerdo. No sé si todos tienen el oficio corregido en sus manos, el oficio fue corregido, tiene el 2%, con el porcentaje del municipio debería cuadrar, porque antes con el 3% no cuadraban los montos y por eso se solicitó su corrección.

Entonces, entramos a votación en ese punto con el acuerdo de carta de compromiso N°32 del programa de pavimentación participativa en distintos sectores como La Pitrilla, El Espinal, Huenutil Centro, Huenutil de la Cabrería, Los Indios.

No sé si los concejales tienen algo que agregar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: dejar en acta presidente que tuvimos que hacer un concejo extraordinario para solucionar un problema que no era nuestro, sino que fue un error de un funcionario. Pero esto demuestra que el concejo está disponible para hacer las cosas bien como siempre lo ha hecho. También que este concejo extraordinario se hizo no porque nos hayamos negado o hayamos tenido mala voluntad en el concejo ordinario anterior, sino porque el documento no venía bien.

CONCEJAL MÉNDEZ: nada más que agregar, entramos a votación por este único acuerdo.

Los concejales aprueban por unanimidad.

A C U E R D O Nº 96

Se acuerda respaldar la **CARTA COMPROMISO**, solicitada por Seremi de Vivienda y Urbanismo Ñuble, para ser adjunta a antecedentes de los proyectos que se postularán al 32º llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

CONCEJAL MÉNDEZ: es importante destacar que esta carta de compromiso no había entrado nunca a votación, en la primera vez citamos a director de SECPLAN y como no pudo asistir porque estaba en el médico, en la segunda vez nos dimos cuenta que el oficio tenía una diferencia en el porcentaje, y ahora se hizo la aprobación en concejo extraordinario.

Vamos a fijar los próximos concejos que serían los días 10, 17 y 24 de Noviembre a las 9 de la mañana. También debemos fijar las comisiones de finanzas, mencionarle también al concejal Mercado que estuvo en un curso, que el PADEM ya lo vimos completo.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, hay que preguntar cómo está el Jefe de Finanzas.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hoy retorna a sus funciones.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿y don Claudio Fuentevilla?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: debería retornar hoy.

CONCEJAL MERCADO: yo sé que como se habló del PADEM, ¿exista alguna fecha para que los establecimientos educacionales y las comunidades educativas hagan entrega al DAEM y al Concejo sobre sugerencias o inquietudes que tengan sobre el documento?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: legalmente lo que procede es que el PADEM se entregue en tiempo y forma, y los concejales pueden trabajar en comisiones y podrían invitar a algún directivo o funcionario particular para tocar algún tema del PADEM, es netamente facultad de las comisiones de trabajo.

CONCEJAL MERCADO: esto lo digo porque en años anteriores se ha dado que después de que el concejo se manifiesta sobre el PADEM, después llegan sugerencias y reclamos fuera del plazo de la aprobación del concejo, donde se generan situaciones incómodas para el concejo.

CONCEJAL MÉNDEZ: considerando que esto es un concejo extraordinario y hay concejales que tienen funciones que cumplir, se da por levantada la sesión del día de hoy.

A.- ACUERDOS

A C U E R D O Nº 96

Se acuerda respaldar la **CARTA COMPROMISO**, solicitada por Seremi de Vivienda y Urbanismo Ñuble, para ser adjunta a antecedentes de los proyectos que se postularán al 32º llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

Se levanta la sesión a las 9:27 AM HRS.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

CONCEJAL MÉNDEZ: considerando que esto es un concejo extraordinario y hay concejales que tienen funciones que cumplir, se da por levantada la sesión del día de hoy.

A.- ACUERDOS

ACUERDO Nº 96

Se acuerda respaldar la **CARTA COMPROMISO**, solicitada por Seremi de Vivienda y Urbanismo Ñuble, para ser adjunta a antecedentes de los proyectos que se postularán al 32º llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

Se levanta la sesión a las 9:27 AM HRS.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____